



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

### Registro

Presentación realizada el: 14-04-2023 a las 10:48:17

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 20221008 [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: QHBH5Y [REDACTED]

Número de justificante: 10 [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

### Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: ORTEGA RODRIGUEZ SUSANA

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

<b>Primer declarante</b>					
NIF	01	Apellidos y nombre	02 ORTEGA RODRIGUEZ SUSANA		
<b>Sexo del primer declarante:</b>	H: hombre	M: mujer	05	M	
<b>Estado civil</b> (el 31-12-2022)	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	Divorciado/a o separado/a legalmente	
	06	07	08	09	X
<b>Fecha de nacimiento</b>	10		19	72	
<b>Grado de discapacidad. Clave</b> .....	11				
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....	12				

<b>Cónyuge</b> (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)					
NIF	13	Apellidos y nombre	14		
<b>Sexo del cónyuge:</b>	H: hombre	M: mujer	59		
<b>Fecha de nacimiento del cónyuge</b>	60	<b>Grado de discapacidad del cónyuge. Clave</b>	61		
<b>Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF</b> .....	62				
<b>Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE</b> , y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE .....	64				
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España) .....	43				

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 .....	70	01
--	----	----

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....	Tributación individual.....	68	
<b>Atención:</b> solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	Tributación conjunta.....	69	X

**Devengo**

<b>Atención:</b> este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del periodo impositivo .....	67

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

<b>Atención:</b> Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla .....	105

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

<b>Atención:</b> Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.....	106

**Representante**

NIF	65	Apellidos y nombre o razón social	66		
-----	----	-----------------------------------	----	--	--

Primer declarante NIF  Apellidos y nombre

**Situación familiar**

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	6 F	77	78	79	80 B	81	82
2.º	75	6 F	77	78	79	80 B	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.  
 (\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.....  88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Rendimientos del trabajo**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	52.031,76	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	52.031,76	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.984,16	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	49.047,60	0017
Suma de rendimientos netos previos	49.047,60	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	47.047,60	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	47.047,60	0025

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	2,15	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	2,15	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	2,15	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	2,15	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	2,15	0041

**Bienes inmuebles**

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

**Inmueble 1**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		E 0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		A 0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

**Integración y compensación de rentas**

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	2,15	0429
--	------	------

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	47.047,60	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	47.047,60	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	2,15	0429
Base imponible del ahorro	2,15	0460

**Reducciones de la base imponible**

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta	2.150,00	0461
------------------------------------	----------	------

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	47.047,60	0435
Reducción por tributación conjunta	2.150,00	0491
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	44.897,60	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	44.897,60	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	2,15	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	2,15	0510

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.790,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	5.100,00	0513

Mínimo por descendientes. Importe autonómico	5.330,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	10.650,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	11.120,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	10.650,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	11.120,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.156,81	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.116,06	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.011,75	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.056,40	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.145,06	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	5.059,66	0533
Tipo medio estatal	11,45	0534
Tipo medio autonómico	11,26	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,20	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,20	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,20	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,20	0541
Tipo medio estatal	9,30	0542
Tipo medio autonómico	9,30	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	5.145,26	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	5.059,86	0546

**Deducciones**

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	626,82	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	626,82	0548
Por donativos, parte estatal	26,40	0552
Por donativos, parte autonómica	26,40	0553
Suma de deducciones autonómicas	6,60	0564
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	8.357,66	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	626,82	0698
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	626,82	0699
Fecha de adquisición vivienda habitual		0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	66,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	52,80	0723
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Por donativos con finalidad ecológica	6,60	0851
Suma de deducciones autonómicas	6,60	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>		
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	4.492,04	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	4.400,04	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	4.492,04	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	4.400,04	0586
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	8.892,08	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	8.892,08	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	9.686,05	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,41	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	9.686,46	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-794,38	0610

Resultado de la declaración \_\_\_\_\_ -794,38 0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada _____	4.400,04 <span style="border: 1px solid black; padding: 0 2px;">0671</span>
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente _____	4.400,04 <span style="border: 1px solid black; padding: 0 2px;">0675</span>

<b>Primer declarante</b>	
NIF	Apellidos y Nombre
3	ORTEGA RODRIGUEZ SUSANA

<b>Cónyuge</b>	
NIF	Apellidos y Nombre

<b>Datos de la autoliquidación</b>			
Número de Justificante	Ejercicio	Período	
	2022	0A	

<b>Resumen de la declaración</b>					
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 44.897,60	0510 2,15	0545 5.145,26	0546 5.059,86	0570 4.492,04	0571 4.400,04
<b>Resultado a ingresar o devolver</b> (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) .....					0695 -794,38
Tributación individual .....				68	Tributación conjunta .....
					69 X
<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....					7

<b>Declaración complementaria</b>	
<b>Resultado de la declaración complementaria</b> (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) .....	0680
<b>Importante:</b> en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

<b>Fraccionamiento del pago e ingreso</b>	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago.....	1
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos.....	6
<b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</b>	
Consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo) .....	I <sub>1</sub>
Forma de pago	Código IBAN
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.	

<b>Opciones de pago del 2.º plazo</b>	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive .....	2
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) .....	I <sub>2</sub>
	Código IBAN

<b>Devolución</b>	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA	Importe D 794,38
<b>Importante:</b> si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	
E 3	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):		
U.E./SEPA: Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC	
Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.	
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank	
Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code

